



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

### A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/16/2023**, relativo al **Asunto General**, formado con el correo electrónico y oficio número CIGyDH/030/2023, de fecha siete de marzo del presente año, signado por Fátima Gisselle Meunier Rosas Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: Se turna acuerdo CG/007/2023, recibido ante el correo electrónico por la oficialía de partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día siete de marzo del año en curso, a las 14:20 horas. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **ocho de marzo de dos mil veintitrés**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **nueve horas diez minutos** del día de hoy **nueve de marzo de dos mil veintitrés**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha ocho de marzo de dos mil veintitrés**, constante de tres páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIA

Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc  
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE



**ASUNTO GENERAL.**

**EXPEDIENTE: TEEC/AG/16/2023.**

La secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Juana Isela Cruz López, doy cuenta a Brenda Noemy Domínguez Aké, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con el correo electrónico y oficio número CIGyDH/030/2023, de fecha siete de marzo del presente año, signado por Fátima Gisselle Meunier Rosas Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: SE TURNA ACUERDO CG/007/2023, recibido ante el correo electrónico por la oficialía de partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día siete de marzo del año en curso, a las 14:20 horas. Conste. -----

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.** -----

Vista la cuenta, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; **ACUERDA.** -----

**PRIMERO:** Se tiene por recibido el oficio número CIGyDH/030/2023, de fecha siete de marzo del presente año, signado por Fátima Gisselle Meunier Rosas Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: SE TURNA ACUERDO CG/007/2023, recibido ante el correo electrónico por la oficialía de partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche; intégrese el expediente respectivo y registrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/16/2023, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----

**SEGUNDO:** Con fundamento en el artículo 666 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se tiene por presentada



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"



a Fátima Gisselle Meunier Rosas Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el oficio número CIGyDH/030/2023, de fecha siete de marzo del presente año, con el asunto: SE TURNA ACUERDO CG/007/2023, (sic). -----

**TERCERO:** Enviense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, de fecha siete de marzo de dos mil veintitrés, firmado por Fátima Gisselle Meunier Rosas Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para conocimiento de la magistrada presidenta Brenda Noemy Domínguez Aké, de la magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres y del magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital. -----

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. -----

Así lo proveyó y firma, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Brenda Noemy Domínguez Aké por ante mí Juana Isela Cruz López, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, quien certifica y da fe. Conste. -----

BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ  
MAGISTRADA PRESIDENTA.



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
PRESIDENCIA



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"**



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**



**JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ.**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**POR MINISTERIO DE LEY.**

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE**

Con esta misma fecha (8 de marzo de 2023), hago entrega de los autos a la actuaría de este tribunal. Conste.